Lugar	Comunidad de cuidado Hogar Nazareth Chinauta
Fecha	6 de marzo 2025 07:00 a.m
Tema	Socialización reglamento interno del personal de enfermería
Desarrollo	Se desarrolla sesión educativa en dos fechas 4 y 6 de marzo para dar cubrimiento a todo el personal de enfermería, realizando socialización de reglamento interno del personal de enfermería, con el objetivo de fortalecer y consolidar conocimientos acerca del tema en mención. Se da inicio a la sesión del 4 de marzo a las 7:00 pm y del 6 de marzo a las 7 pm, se comienza con ronda de preguntas previas a la introducción del tema, en donde los auxiliares de enfermería participan de forma activa. **Glosario** • Notas de enfermería: documento específico que hacen parte de la historia, en los cuales se describe cronológicamente la situación, evolución y seguimiento del estado de salud e intervenciones de promoción de la vida, prevención de la enfermedad, tratamiento y rehabilitación que el profesional de enfermería brinda a los sujetos de cuidado, a la familia y a la comunidad. • Reglamento Interno: reglas que regulan el funcionamiento al interior de una organización, unidad operativa que contribuye a la adecuada implementación de los procesos de atención y a una sana convivencia. A continuación, se mencionan las normas básicas que se deben implementar al interior de la unidad de Comunidad de Cuidado que garanticen una atención oportuna, con calidad y de conformidad con los lineamientos técnicos en la prestación del servicio a las personas mayores, y que así mismo contribuya a un ambiente de trabajo armónico. a) Se deben cumplir los turnos asignados de conformidad con la necesidad del servicio y atención a las personas mayores. b) No se admitirán escándalos, ruidos o música con alto volumen a tempranas horas de la mañana ni en horas de la noche. c) El personal de enfermería debe tener el estante de medicamentos en orden, limpio, así como las notas de enfermería y demás documentos al día cada vez que termine su turno. d) El personal debe mantener una buena presentación personal portando su uniforme correctamente y lo más limpio posible. e) El personal de enfermería, cocina y aseo general deben tener una buena

<table>
<tr><td></td><td colspan="3">comunicación y colaboración dentro de sus roles y actividades cotidianas.

f) Si el personal tiene dudas, inquietudes, solicitudes o quejas debe presentarlas por escrito y con nombre propio al área de coordinación de la unidad operativa.

g) No se aceptan comentarios mal intencionados hacia el personal, familiares y personas mayores dentro y fuera de las comunidades de cuidado.

h) El trato hacia las personas mayores que residen en la unidad operativa debe ser con respeto, amabilidad y tolerancia.

i) No se admite visitas personales en horario laboral.

j) Las salidas del personal en horario laboral deben ser autorizadas con previo aviso.

k) Las habitaciones de las personas mayores deben estar en orden y aseadas permanentemente.

l) Durante emergencias de salud pública el personal de enfermería debe portar sus elementos de protección personal según necesidad y normatividad vigente.

Luego de disipar inquietudes y preguntas, se da por terminada la socialización.

Anexo: registro fotográfico y planilla de asistencia</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Asistentes</td><td>Nombre</td><td>Cargo/Rol</td><td>Dependencia</td></tr>
<tr><td>Se anexa planilla de asistencia</td><td>No Aplica</td><td>No Aplica</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Compromisos</td><td>Actividad</td><td>Responsable</td><td>Fecha límite</td></tr>
<tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>Próxima reunión</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td>Elaboró</td><td colspan="3">Marcela Garzón - Enfermera
Paola Velazco – Enfermera
Carolina Arango – Enfermera
Luisa Molina - Enfermera</td></tr>
</table>

Anexos:

REGISTRO FOTOGRAFICO





	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 2 Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024 Página: 1 de 1

1 Tema: Reglamento Interno Personal de Enfermería 2 Lugar o Localidad o Sede: CC Hogar Nazareth 3 Fecha y hora: 4 de Marzo 7:00 PM

4 Nombre responsable: Marcela Garzon 5 Dependencia responsable: Enfermería.

6 ítem	7 Nombres y Apellidos	8 Documento de identidad		9 Entidad / Dependencia	10 Rol / Cargo	11 Planta / Contratista	12 Correo electrónico	13 Teléfono y Ext. / Celular	14 Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Esteban Garavito	CC	1070752873	Hogar Nazareth	Auxiliar Enfermería	Planta	esteban.garavito26@gmail.com	3108623984	
2	Monica Sarmiento	CC	1003516936	Hogar Nazareth	Auxiliar Enfermería	planta	monicasarmiento0006@gmail.com	3222455384	
3	Patricio Piñeros	cc	79628396	Hogar Nazareth	Aux. enfermería	planta	patolin2610 24@hotmail.com	3007768063	
4	Sandra Gaviria	cc	52.044.416	Hogar Nazareth	Aux enfermería	planta	sandragaviria1982@gmail.com	3122892734	
5	Nelly Izquierdo	CC	55431694	Hogar Nazareth	Aux enfermería	planta	nelsyizquierdo@hotmail.com	3214261471	
6	Angie Juliana Soto	cc	1069743722	Hogar Nazareth	Aux Enfermería	planta	diva_burning@hotmail.com	3219340745	
7	Alejandra Montenegro	CC	1069742570	Hogar Nazareth	Aux Enfermería	Planta	3102203mail.com	3125437586	
8	Sonia Pavacolopez	cc	1071550460	Hogar Nazareth	Aux enfermería	planta	sonia96pavacolopez@gmail.com	3217623120	
9	Nora Forero Barbosa	cc	20822821	Hogar Nazareth	Aux Enfermería	Planta	noraforero barbosa@yahoo.es	8115934316	
10	Yuli Marcela Castillo	cc	1070752724	Hogar Nazareth	Aux Enfermería	Planta	yulicastillo@gmail	3144666206	
11	LIA DARY TELLES	CC	35254364	HOGAR NAZARETH	AUX ENFERMERIA	PLANTA	lyledary1@hotmail.	3004259533	
12	Leidy Montejo	cc	1069737372	Hogar Nazareth	Aux enfermería	planta	leidy montejo3@gmail.com	3026339536	
13	[illegible]	CC	20391124	[illegible]	[illegible]	PLANTA	[illegible]	319-568-7237	
14	Juan Manuel Acevedo	CC	1003880454	Hogar Nazaret	Auxiliar Enfermería	Planta	[illegible]	3004701015	
15	Juan dario Cano	CC	1078856856	Hogar Nazareth	Auxiliar Enfermería	planta	juandario.cano@[illegible]	3144773019	
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido pueda generar discriminación.
Por lo anterior autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

*Esta actividad realizada de pausas saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023

Versión: 2

Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024

Página: 1 de 1

1. Tema: Reglamento Interno Personal de Enfermería Lugar o Localidad o Sede: C.C. Nazareth 3. Fecha y hora: 6 de Marzo 7:00 AM

4. Nombre responsable: Marcela Garzon 5. Dependencia responsable: Enfermería

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Estefany Garavito G	CC	1070752893	Hogar Nazareth	Auxiliar de enfermería	Planta	estefanygaravito23@gmail.com	3108523989	
2	Sandra Garzon	CC	35254446	Hogar Nazareth	Aux enfermería	Planta	Sandra.garzon.bernal.HOGAR@gmail.com	3123289232	
3	Claudia Sabogal	CC	35250105	Hogar Nazareth	Aux enfermería	Planta	yamile.alercolic	3143420857	
4	Nelly Leguizamo	CC	53931845	CC Hogar Nazareth	Aux enfermería	Planta	nelM30@hotmail.com	3214261971	
5	Patricia Piñeros	CC	34628896	Hogar Nazareth	Auxiliar de enfermería	Planta	paolin 2010240 hotmail.com	3007768063	
6	Angie Diviana Borrero	CC	1069273722	Hogar Nazareth	Auxiliar de enfermería	Planta	diviana_borrero@hotmail.com	3212340145	
7	[illegible]	CC	70391980	Hogar Naz.	Auxiliar enf.	Planta	[illegible]	319-7693257	
8	Leidy Yuliany Monroy	CC	1069273512	Hogar Nazareth	Auxiliar enfermería	Planta	leidy.monroy3@gmail.com	3026339576	
9	Ivon Dario Caro	CC	1078846[illegible]	Hogar Nazareth	Auxiliar enfermería	Planta	ivondario.caro@[illegible]	5142236[illegible]	
10	Monica Sarmiento	CC	1005516836	Hogar Nazareth	Auxiliar enfermería	planta	sarmientomonica0@gmail.com	3222453517	
11	Yuli Dary Torres	CC	35254364	HOGAR NAZARETH	Auxiliar enfermería	Planta	yhedary[illegible]@hotmail.com	3004254533	
12	Yuli Marcela Castillo	CC	1070752729	HOGAR NAZARETH	Auxiliar enfermería	Planta	yulica3932@gmail.co	3014666206	
13	Jhon Blanco	CC	1064701154	Hogar Nazareth	Aux enfermería	PLANTA	jotablanco1944@gmail.com	3175748672	
14	Yenny Carolina Olaya	CC	1069713589	Hogar Nazareth	Aux enfermería	planta	yenyolaya8890@gmail.com	3045504921	
15	Diana Quintero Daza	CC	1007762746	Hogar Nazareth	Aux Enfermería	Planta	dianaquinteroc@gmail.com	3223256443	
16	Libia Estella Meneses	CC	1069938801	Hogar Nazareth	Aux enfermería	Planta	lucerita-8@hotmail.com	3112639189	
17	Sonia Posada Lopez	CC	1071550760	Hogar Nazareth	Aux enfermería	planta	sonia@posada@gmail.com	3217623520	
18	Yenny Galindo	CC	1065585555	Hogar Nazareth	Aux enfermería	Planta	jenyjimenez[illegible]1065585555	3115330759	
19									
20									

Tratamiento de datos personales: En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a proteger a mis datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.

Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Toda actividad realizada de forma virtual debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el [illegible]